

20214500024681

contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20214500024681 Fecha: miércoles 04 de agosto de 2021

Manizales

4.0.1.

Señor(a) ANONIMO

ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN, SEGÚN RADICADO DE ENTRADA DANE Nº 2021-121-007304-2

Cordial saludo,

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE está al servicio de los intereses generales y cumple sus funciones con estricto apego a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que rigen la función administrativa. Conforme a la ética de trabajo, promovida desde la Dirección, el DANE está comprometido con la observancia de altos estándares de transparencia en todas sus actuaciones.

En virtud a la consulta por usted realizada, referente a la participación de familiares y demás en los diferentes procesos de selección, queremos manifestar que:

Sobre las restricciones para participar en nuestros procesos de selección por convocatoria y de contratación directa para personas de un mismo grupo familiar o que tengan familiares trabajando para el DANE (funcionarios y contratistas).

Los miembros de un grupo familiar no podrán presentarse <u>a un mismo proceso de selección</u>, cuando ostenten una las siguientes condiciones:

- a) sean cónyuges o compañeros permanentes.
- b) tengan vínculos de parentesco entre sí, hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, abuelos o nietos), segundo de afinidad (suegros, cuñados, yerno y nuera) o primero civil (padre adoptante, hijo adoptivo).

En caso de proceder en forma contraria, el DANE podrá, en cualquier momento, restringir la posibilidad de participación de quienes, teniendo las anteriores condiciones, hayan decidido postularse a una misma convocatoria.

Para esto, en la plataforma del Banco de Hojas de Vida, junto a la casilla que las personas deben marcar en señal de aceptación de los términos y condiciones de la convocatoria aparecerá una nueva casilla con el siguiente texto.





20214500024681

contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20214500024681 Fecha: miércoles 04 de agosto de 2021

Señor ANÓNIMO

Hoja 2

"Certifico que ninguna de las siguientes personas de mi grupo familiar participa de esta misma convocatoria: cónyuge, compañero(a) permanente, padre (biológico o adoptivo), madre (biológica o adoptiva), hijo(a) (biológico o adoptivo), hermano(a), abuelo(a), nieto(a), suegro(a), cuñado(a), yerno o nuera".

Solo si la persona señala ambas casillas el Aplicativo les permitirá avanzar con su postulación.

Para finalizar, la entidad se reserva en cualquier momento la facultad de contratar mediante la modalidad de contratación directa, regulada en el numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y adicionalmente que, la gestión no asegura su participación en las siguientes etapas de la selección, ni mucho menos su contratación efectiva, ya que esto depende de la verificación de requisitos y de los resultados del proceso mismo.

Atentamente.

CTORIA EUGENIA JIMÉNEZ CARDONA

Directora Territorial Centro Occidente

Antecedente: Radicado No. 2021-121-007304-2

Proyectó: Juan Camilo Gonzalez García - Abogado Contratista



